



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de noviembre de 2017, se ha declarado desierta la contratación del **“Seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Ayuntamiento de Coria y su Organismo Autónomo”**, al no haber sido admitida la única oferta presentada por incumplir lo establecido en los Pliegos que rigen este procedimiento.

Coria, 7 de noviembre de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO